



Número de publicación: 1 188 99

21) Número de solicitud: 201730520

(51) Int. Cl.:

A61D 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.05.2017

43) Fecha de publicación de la solicitud:

01.08.2017

71 Solicitantes:

GONZÁLEZ DE LA ROSA, María (100.0%) Arca Cuatro nº 9, 4º A 47008 Valladolid ES

(72) Inventor/es:

GONZÁLEZ DE LA ROSA, María

54) Título: Prenda de protección veterinaria para patas traseras

DESCRIPCIÓN

10

35

Prenda de protección veterinaria para patas traseras, derecha o izquierda (PTd y PTi)

SECTOR DE LA TÉCNICA

5 La presente invención pertenece al sector veterinario, más concretamente a elementos de protección para cuadrúpedos.

El objeto principal de la presente invención es una prenda de protección veterinaria para patas traseras, formado por un conjunto de piezas textiles confeccionadas que cubren la extremidad trasera (dcha. o izq.), desde la muñeca hasta el muslo. Dotada de un conjunto de sujeciones ubicadas en puntos concretos para mantener la prenda estirada, ajustada y fija al cuerpo del animal.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Los animales con una lesión cutánea o tras una intervención quirúrgica tienen tendencia a lamerse o rascarse las heridas. Para evitar que se dañen o infecten las heridas se recurre al uso de vendajes y apósitos, pero igualmente son accesibles para el propio animal. En la actualidad existen utensilios que independientemente protegen unas u otras partes del animal.

El utensilio más utilizado para la protección es el llamado "collar isabelino". Se trata de una plancha de plástico rígido que al cerrarse con unas pestañas alrededor del cuello del animal cubre su cabeza hasta más allá del hocico, de forma que impide que con éste (el hocico) pueda llegar a la zona a proteger. WO2009029828 A1 (EP 2182796 B1) (08/02/2012) Linda Markfield. Sin embargo no impide que el animal acceda a dicha zona a proteger con sus patas o que lo haga otro animal u objeto al rozarse con él, y por contra le dificulta considerablemente el movimiento, la vista periférica, comer o beber.

Otro tipo de protecciones como EP 2080496 A2 (22/07/2009) Antonella Moro, US4355600 A (26/10/1982) Gloria J. Zielinski, proponen prendas que cubren por completo el tronco del animal. Esto no es necesario si las lesiones no se extienden por todo él. También proponen en sus prendas que para su colocación es necesario introducir las patas por unos orificios, pero en ocasiones esto no es posible si el animal tiene una férula o está unido de alguna manera a otro elemento externo, como por ejemplo si está con un tratamiento de suero intravenoso que suele colocarse normalmente en las patas.

Respecto a la protección de las patas US 8,424,495 B2 (04/23/2012) Evelyn Rivera-Brutto, Naperville, IL (Us), propone cubrir la pata trasera y delantera simultáneamente no incluyendo tapar ingle y axila que son puntos críticos por los que el animal tiene acceso al interior de la prenda. Las mangas de la prenda están cerradas por lo que para su colocación es imprescindible la introducción de las patas por los orificios.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El objeto principal de la presente invención es una prenda de protección veterinaria para extremidades traseras de cuadrúpedos formado por un conjunto de piezas textiles elásticas confeccionadas que cubren la extremidad (dcha. o izq.) desde el tobillo hasta el muslo, y por su sistema de fijación, parte del pecho, parte del costado y cuello.

Es un objeto adicional de esta invención su fácil y cómoda utilización, mediante piezas de textiles confeccionadas que pueden abrirse completamente para ser colocadas sin tener que

ES 1 188 990 U

introducir ningún miembro del cuadrúpedo por orificio alguno. Envuelven las zonas a proteger, ajustándose con un sistema de sujeción regulable.

Es un objeto adicional de esta invención que contemple el mayor espectro de protección posible tanto para elementos externos como apósitos, vendajes, compresas, drenajes o vías, así como otro tipo de lesiones cutáneas tratadas o no con medicamentos de uso tópico, cicatrices postquirúrgicas o de otra casuística que lo precise.

Es un objeto adicional de esta invención que la prenda posea su propio sistema de sujeción que mantenga la prenda ajustada, estirada y evite que ésta se gire o se desplace. Formado por una sujeción al tórax y patas traseras.

Es un objeto adicional de esta invención que las piezas que lo componen no cubran el ano y/o genitales para no dificultar o impedir orinar y defecar, independientemente de que tengan o no sus genitales en el abdomen.

Es un objeto de la presente invención, dadas las características anatómicas de los cuadrúpedos, cubrir puntos clave por los que el animal pueda acceder al interior de la prenda como son, ingles y tobillos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Fig. A. Es una vista en planta que muestra el conjunto de la prenda de protección veterinaria para pata trasera derecha (PTd) donde se pueden apreciar todos los componentes que lo forman con sus respectivas referencias.

Figs. B y C Son alzados laterales, derecho e izquierdo respectivamente de la prenda de protección veterinaria para pata trasera derecha (PTd) donde se puede apreciar el ámbito de protección, una vez colocada la prenda en el animal, así como las diferentes funciones de los sistemas de fijación.

25

30

35

40

15

20

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS REALIZACIONES PREFERIDAS

En la descripción de las realizaciones preferidas y alternativas seleccionadas de la presente invención, como se ilustra en Figs. A, B y C, se emplea terminología genérica por el bien de la claridad. La invención, sin embargo, no pretende limitarse a la terminología específica así seleccionada, y ha de entenderse que cada elemento aquí referido incluye todos los equivalentes técnicos que funcionan de una manera similar para llevar a cabo funciones análogas.

Figs. B y C.- Es una vista lateral de la ideal colocación sobre el animal de la prenda de protección veterinaria para pata trasera derecha (PTd) en la que se pueden apreciar las tres piezas elásticas textiles (X1, X2 y X3) que forman parte del conjunto, así como los sistemas de fijación S1, S2 y S3 que rodean el cuerpo del cuadrúpedo en diferentes zonas al S3 que rodea y el detalle de cierre (5) en la manga de la pata.

Fig. A. – Es una vista en planta del conjunto (PTd) donde se puede apreciar la específica forma, para adaptarse a la anatomía del animal (que variará dependiendo de raza y tamaño), de las dos piezas principales que forman el conjunto (X1 y X2) y de la pieza secundaria X3, unidas entre sí por costuras, así como de sus sistemas de ajuste y fijación (S1, S2, y S3), siendo:

-X1 una pieza de forma de hexágono irregular, con uno de sus lados de forma curvilínea, que está unida a la pieza X2 por medio de costura y dotada de una banda de velcro (5) que, junto con su correspondiente en X3 cierran la prenda alrededor de la pata, está

ES 1 188 990 U

provista de cuatro correas textiles (1) cosidas ella en un extremo, según se puede apreciar en el dibujo A que forman parte de los sistemas de fijación S1 y S2, y en la parte inferior que se corresponde con el tobillo, una banda de velcro cosida, para ajuste (S3).

- 5 X2 pieza de forma de hexágono irregular, con uno de sus lados curvilíneo, que está unida a las piezas X1 y X3 por medio de costuras, según se puede apreciar en el dibujo A, dispone de una banda de velcro (5) que se corresponde con la de la pieza X1 para el cierre de la prenda alrededor de la pata.
 - X3 pieza auxiliar unida por medio de costura a la pieza X2.
- S1 sistema de fijación compuesto por una correa textil cosida a la pieza X1 a la que está unida perpendicularmente otra del mismo material (ver detalle s1) prolongadas ambas con sendas bandas de velcro, cuya misión es rodear el cuerpo del animal hasta introducirse para su ajuste por las anillas rectangulares (2) colocadas al efecto en el extremo de otras dos correas cosidas a X1 (ver detalle s2) como se puede apreciar en los dibujos B y C
 - S2 sistema de fijación compuesto por una anilla circular (4) de la que parten cuatro correas textiles, dos de las correas están prolongadas con bandas de velcro que cruzan el pecho y las axilas del cuadrúpedo hasta introducirse por las anillas rectangulares que llevan incorporadas otras dos correas de la anilla circular, para ajustar y fijar la prenda como muestran los dibujos A y B, y una banda de velcro que parte de la anilla circular hacia los traseros hasta introducirse por la anilla rectangular que lleva incorporada la correa textil que parte de la pieza X1 (dibujos A y B)
- S3 sistema de fijación consistente en una banda de velcro con una anilla rectangular en uno de sus extremos y parcialmente unida por costuras a la pieza X1 que tiene como función rodear la pata del animal por debajo del tobillo para ajustar y asegurar la prenda.

Todos los elementos que componen la prenda tanto piezas principales como sistemas de fijación están unidos por medios de costuras.

Las figuras A, B y C de la presente descripción se corresponden con la prenda PTd para pata trasera derecha, entendiéndose que la prenda PTi para pata trasera izq. coincide simétricamente con la misma.

35

20

40

ES 1 188 990 U

REIVINDICACIONES

- 1,- Prenda de Protección Veterinaria PTd o PTi, que tienen por objeto cubrir y proteger la pata trasera derecha o izquierda y parte del muslo correspondiente (drcho. o izq.) de un cuadrúpedo, se caracteriza por estar formada de dos piezas textiles elásticas (X1, X2) y una auxiliar (X3) unidas entre sí por medio de costuras y dotadas de diferentes sistemas de fijación, siendo:
- X1 Una pieza elástica textil de forma de hexágono irregular con uno de sus lados de forma curvilínea adaptada a la anatomía del animal, que cubre la parte exterior de la pata desde el tobillo hasta sobrepasar la cadera, está unida a las piezas X2 y X3 por medio de costuras, de ella parten los sistemas de fijación S1, S2 y S3 compuestos por correas textiles (1), bandas de velcro (3), anillas rectangulares (2) y una circular (4) que tienen por objeto rodear el cuerpo del animal por diferentes partes para ajustar la prenda e impedir su desplazamiento, y una banda longitudinal de velcro (5) para su cierre con el correspondiente de la pieza X2.
- X2 una pieza elástica textil de forma de hexágono regular con uno de sus lados de forma curvilínea adaptada a la anatomía del animal, que cubre la parte interior de la pata desde el tobillo hasta la ingle, está unida a la pieza X3 por medio de costura y está dotada de una banda longitudinal de velcro (5) para su cierre con el correspondiente de X1.
- X3 una pieza elástica textil de forma ovalada, unida a X2 por medio de costura que tiene la función de proteger la axila del animal.

5

10

15

20



